

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**DE CANELONES**

**26ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE**

**(90ª aniversario de Santa Lucía del Este)**

**17 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**AÑO 2023**

**XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

**Cuarto período**

Canelones, 17 de noviembre de 2023  
XLIX LEGISLATURA  
26ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE  
Cuarto período

**PRESIDE:** EDIL DIEGO NÚÑEZ  
Presidente

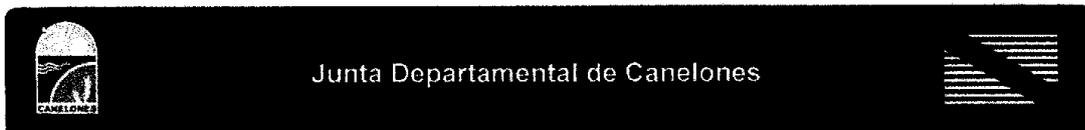
**ACTÚAN EN SECRETARÍA:** SEÑORA LILIANA CALANDRIA  
Secretaria general interina

SEÑOR ROBERT BRACCO  
Gerente de Área Legislativa

## SUMARIO

1. ASISTENCIA .....	2
2. TEXTO DE LA CITACIÓN .....	6
3. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 90º ANIVERSARIO DEL BALNEARIO SANTA LUCÍA DEL ESTE.....	7
4. SE LEVANTA LA SESIÓN .....	23

## 1.ASISTENCIA



SESION EXTRAORDINARIA..... FECHA 17/11/23.....  
 HORA DE COMIENZO 17:58..... HORA DE CIERRE 19:02.....  
 Citación N° 26  
 PRESIDENTE DIEGO NUÑEZ.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

## FRENTE AMPLIO

1	ESTEFANIA DIAZ	AUSENTE	6	NATHALI MUNIZ	AUSENTE
32	CARLOS FERRI	AUSENTE	37	NIBIA LIMA	AUSENTE
63	IVANNA IRIGOIN	AUSENTE	68	PEDRO MESONE	AUSENTE
94	GUSTAVO MAESO	AUSENTE	99	JOSE A. SOSA	AUSENTE
2	JUAN C. ACUÑA	AUSENTE	7	CESAR LISTA	AUSENTE
33	NANCY GARCIA	AUSENTE	38	EDUARDO POSSE	AUSENTE
64	CAMILO ROJAS	AUSENTE	69	-----	
95	FEDERICO ROLON	AUSENTE	100	PABLO CALLEROS	AUSENTE
3	DANIEL PEREIRA	AUSENTE	8	SERGIO PEREYRA	AUSENTE
34	JULIA COUTO	AUSENTE	39	LIA ABILLEIRA	AUSENTE
65	GUILLERMO MARTINEZ	AUSENTE	70	WILFREDO CABRERA	AUSENTE
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	AUSENTE	101	LUCY GARDERES	AUSENTE
4	LUCIANA SUAREZ	AUSENTE	9	SUSANA MUNIZ	AUSENTE
35	JULIO AQUINO	AUSENTE	40	-----	
66	-----		71	MARISOL D'ALBORA	AUSENTE
97	SILVANA CORUJO	AUSENTE	102	HERNAN PEREZ	AUSENTE
5	ANDREA IGLESIAS	AUSENTE	10	CECILIA MARTINEZ	AUSENTE
36	-----		41	BEATRIZ MELGAR	AUSENTE
67	FRANCISCO CASTERIANA	AUSENTE	72	HERNAN ECHEVARRIA	AUSENTE
98	VALENTINA BARRACO	AUSENTE	103	DANIEL PEREYRA	AUSENTE



**FRENTE AMPLIO**

11*	<b>DIEGO NUÑEZ</b>	16	<b>FABIAN CASTELLANOS</b>
42	NIRSA ALVAREZ	47*	LILIANA DIAS
73	CECILIA PERAZA	78	NICOLAS ACOSTA
104	ENRIQUE TELLECHEA	109	MAYRA PONZO
12*	<b>JUAN RIPOLI</b>	17*	<b>Ma. ISABEL MAIESE</b>
43*	ROBERTO SARAVIA	48*	MIGUEL MENDEZ
74	LYA GULARTE	79	IVONNE SOSA
105	FEDERICO BETANCOR	110	M. DEL CARMEN MOREIRA
13*	<b>LYLIAM ESPINOSA</b>	18*	<b>EDGARDO DUARTE</b>
44	SONIA AGUIRRE	49	Marcelo Ayala
75	JULIO DOMINGUEZ	80	MARIA LABANDERA
106*	MARIELA ALAMILLA	111	SEBASTIAN MENDIONDO
14*	<b>CARLOS GRILLE MOTTA</b>	19*	<b>YAMANDU COSTA</b>
45*	MONICA BUENO	50	MARIANELA CURA
76	-----	81	FREDY PEREZ
107	MILDREN IZZI	112	MAYRA SALSAMENDI
15	<b>SILVIA GONZALEZ</b>	20	<b>FERNANDA ORTIZ</b>
46	JULIO C. BRUM	51	JOSE E. ORTIZ
77*	SOLANGE MARTINEZ	82	LAURA LEMOS
108*	ANDRES PEDRAZZI	113	NELSON BRITOS

Jefe de Sala.....

Asistente..... 190..



## Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRAORDINARIA.....

FECHA 17/11/23.....

HORA DE COMIENZO 14:58.....

HORA DE CIERRE 19:02.....

Citación Nº 26.....

PRESIDENTE DIEGO NUÑEZ.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

## PARTIDO NACIONAL

21	AGUSTIN OLIVER	AUSENTE	26	BEATRIZ LAMAS	AUSENTE
52	MARCELO TAMBORINI	AUSENTE	57	MARIO RODRIGUEZ	AUSENTE
83	SEBASTIAN MARTINEZ	AUSENTE	88	JAIME ROSSI	AUSENTE
114	GABRIELA MINDEGUIA	AUSENTE	119	ANA Ma. MODERNELL	AUSENTE
22	RICHARD PEREZ	AUSENTE	27	ALEJANDRO REPETTO	AUSENTE
53	NELSON FERREIRA	AUSENTE	58	EDUARDO ORTEGA	AUSENTE
84	DANIEL ITURLAY	AUSENTE	89	MICAELA HERNANDEZ	AUSENTE
115	Ma. JESUS MOSEGUI	AUSENTE	120	FABIO VENTURA	AUSENTE
23	BETIANA BRITOS	AUSENTE	28	RAUL DE TOMASSI	AUSENTE
54	LUIS GOGGIA	AUSENTE	59	ANDREA MARENCO	AUSENTE
85	IGNACIO TORENA	AUSENTE	90	HUGO DELGADO	AUSENTE
116	ANDREA SANDE	AUSENTE	121	RAFAEL FERRARI	AUSENTE
24	JUAN LOPEZ	AUSENTE	29	GUSTAVO MORANDI	AUSENTE
55	RUBEN OBIAGUE	AUSENTE	60	ROLANDO RIZZO	AUSENTE
86	CARLOS W. MARTINEZ	AUSENTE	91	NOELIA MARTINEZ	AUSENTE
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	AUSENTE	122	GONZALO MEDINA	AUSENTE
25	FABIAN COLOMBO	AUSENTE	30	LUIS PERA	AUSENTE
56	HECTOR BAYARDI	AUSENTE	61	Ma. ALEJANDRA TIERNO	AUSENTE
87	CLAUDIO CABRERA	AUSENTE	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	AUSENTE
118	PATRICIA PELIZZARI	AUSENTE	123	MARCELO BENTANCOR	AUSENTE

Jefe de Sala.....

Asistente.....

1



SESION EXTRAORDINARIA..... FECHA 17/11/23

HORA DE COMIENZO 17:58..... HORA DE CIERRE 19:02

Citación Nº 26

PRESIDENTE DIEGO NUÑEZ



1er. Vice.....

2do. Vice.....

**PARTIDO COLORADO**

31	ALBERTO COSTA	AUSENTE
62	SANTIAGO MARANDINO	
93	FANY CASTELLI	AUSENTE
124	ALFREDO MARTINEZ	AUSENTE

Jefe de Sala..... Asistente.....

## 2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 16 de noviembre de 2023

### **CITACIÓN N° E0026/023**

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 17 de noviembre a las 17:30 horas para dar cuenta de los:

**ASUNTOS ENTRADOS:** (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**1. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 90° ANIVERSARIO DEL BALNEARIO SANTA LUCÍA DEL ESTE.** Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-200-81-00747) (Rep. E0026)

### **3. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 90º ANIVERSARIO DEL BALNEARIO SANTA LUCÍA DEL ESTE**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17:58)

Se pasa a considerar el único asunto del orden del día: “SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 90º ANIVERSARIO DEL BALNEARIO SANTA LUCÍA DEL ESTE”.

Por ser esta una sesión extraordinaria, corresponde fijar su hora de finalización.

**SEÑORA MUNIZ.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

**SEÑORA MUNIZ.-** Señor presidente: mociono que la presente sesión finalice cuando se haya agotado la consideración del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Nathali Muniz.

(Se vota:)

**27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**MAESTRA DE CEREMONIA.-** Invitamos a los presentes a ponerse de pie y entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

A continuación, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

**SEÑORA MUNIZ.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

**SEÑORA MUNIZ.-** Señor presidente: mociono sesionar en régimen de comisión general.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Nathali Muniz.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

(En comisión general)

**SEÑORA MUNIZ.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

**SEÑORA MUNIZ.-** Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de dos minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Nathali Muniz.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por dos minutos.

(Es la hora 18:10)

(Vueltos a sala)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 18:12)

(Pasan a integrar la mesa la señora alcaldesa del Municipio de La Floresta, Nancy Poli; la señora Carla Cvetreznik, presidenta de la Comisión Fomento Santa Lucía del Este, y el señor Mario Díaz, integrante del colectivo Vecinos Organizados)

Continúa en consideración el único asunto del orden del día.

Tiene la palabra el señor edil Yamandú Costa.

**SEÑOR COSTA (Yamandú).**- Señor presidente: para nosotros, es un honor estar comenzando a festejar el 90° aniversario de Santa Lucía del Este, un balneario de la costa canaria con características muy especiales —lindos si los hay—.

Queremos agradecer a la Comisión Fomento, a la comisión de vecinos, a la alcaldesa, a la Junta Departamental, en particular a todos los funcionarios que hacen esto posible. Es un despliegue atípico el que se hace desde la Junta Departamental para llevar a cabo esta sesión solemne en homenaje a lo que creemos que es importante. Es muy importante tener noventa años en un país tan joven. Lo hemos dicho en otras ocasiones, el Uruguay es un país muy joven. Tener un balneario de noventa años habla de una calidad de vida, a principios del siglo XX, que hacía que vecinos y vecinas, de distintas localidades del país, vinieran a fundar tan lindo balneario.

Nosotros lo conocimos desde muy chicos. Tengo 57 años, pero desde muy chicos veníamos a Santa Lucía del Este y nos quedábamos en una casa que para nosotros era gigante. Era como un castillo aquello, porque se entraba con el auto por abajo y se subía al primer y segundo piso. Era la casa de Antonio Gianola, que queda llegando a la rambla.

Supimos divertirnos en las dunas, en los médanos, en esa franja costera tan linda. Seguimos viniendo habitualmente, más allá de que nuestro balneario querido es Sierra del Mar, al lado de Cuchilla Alta. Venimos porque la pesca acá se da siempre. Venir a pescar acá, sobre todo, majuga, a la encandilada, por las noches, es infalible.

Una vez, con mi señora, quisimos veranear y eran momentos difíciles, no teníamos un buen presupuesto. Elegimos, por barato, por económico, venir a Santa Lucía del Este. Nos fijamos en la guía de *Guambia* y encontramos un hotel muy barato aquí. Llegamos un viernes, tarde en la noche, después de un día de mucho trabajo y fuimos a la rambla. Preguntamos “¿el hotel?”; “es acá”, nos dijo el señor, que nos estaba esperando, porque le habíamos hecho la reserva por teléfono y no venía habitualmente mucha gente.

El hotel era modesto. Para entrar a la habitación, había que pasar por detrás del bar de copas, donde había algunos parroquianos jugando a las cartas y tomando algunas copas. Veníamos con hambre —después de un largo viaje y todo un día de trabajo—; entonces, le preguntamos al hombre si había algo para comer. Nos dijo que no. Le preguntamos “¿dónde queda el centro?”, y el hombre nos quedó mirando como diciendo “estos no vinieron nunca a Santa Lucía del Este, evidentemente”.

¡Qué lindo que es el centro de Santa Lucía del Este! Hay que venir en verano y ver este club lleno de familias hasta altas horas de la noche, jugando al vóley, participando. ¡Esa es

la identidad que queremos para los balnearios de Canelones! Una identidad de familia, que la gente venga a disfrutar, que siga habiendo casas sin rejas, que los jardines sean parte de nuestra identidad, donde nos crucemos las personas que nos hemos visto en otros ámbitos, y aquí, despojados muchas veces hasta de la ropa, nos juntemos en la playa, tomemos un mate, compartamos y hagamos crecer la comunidad.

Quiero agradecer también a las autoridades nacionales, al diputado Alfonso Lereté, al senador José Carlos Mahía y todos los que nos acompañan hoy, porque es un día muy importante para nosotros, para Santa Lucía del Este y para todo Canelones.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

**SEÑOR COLOMBO.-** Señor presidente: les deseo buenas tardes a todos quienes nos acompañan hoy.

En lo personal, es un momento muy especial, en el que nos toca estar y dejar esta huella en el balneario para el comienzo de los festejos de sus jóvenes noventa años.

Agradecemos a los vecinos presentes, a las autoridades, a los funcionarios de la Junta Departamental —porque hoy pudimos ver el trabajo que da hacer que todo esto salga bien y que funcione—, a las comisiones de vecinos organizados, a los compañeros ediles que vinieron. ¡Vaya mi agradecimiento para todos!

¿Qué decir de Santa Lucía del Este, el lugar donde nacimos, nos criamos y confiamos en que nunca más vamos a salir de aquí?!

Voy a hacer una pequeña reseña histórica para poder rememorar algunos nombres y algunas personas que hicieron rica la historia del balneario, como así también hacen rico su presente las nuevas generaciones.

Desde ya, pedimos disculpas porque sabemos que siempre existe la posibilidad de que nos olvidemos de alguien que haya calado hondo, pero la intención está puesta.

Balneario Santa Lucía del Este. Sus inicios datan de 1883, conocido como Playa Beyhaut o Playa de las Barrancas, en campos de propiedad de don Pedro Beyhaut. Hacia 1913, dicho propietario hizo unos cuantos ranchos de terrón y junco, que eran alquilados a familias de poblados vecinos, como Tala, Mígues, Montes y Minas, a cincuenta centésimos por día. Esos ranchos se ubicaban en la zona del viejo almacén Fontes, donde aún podemos ver el antiguo pozo de agua.

Hacia 1925, frecuentaban el balneario las familias Fiorito, Mori, Amestoy, Gutiérrez, Capobianco, Claudio, Tavolará y don José Trelles, el Viejo Pancho. Todas estas eran familias de Tala y Migueles.

Su fraccionamiento se da de la siguiente forma. Por el año 1932, llega a la zona don Juan Aparain, vecino de Montes, quien aconseja a don Alberto Leoni Melía comprar en esta zona privilegiada, junto con don Isidoro Bordas y Pérez. El 24 de diciembre de 1933, a las 14:00 horas, se realiza el primer remate: 100 solares en cuotas de \$ 3, \$ 4 y \$ 5. Los primeros compradores fueron don Aníbal de León, don Horacio Claudio, don Anacleto de León, don Juan José Solares, don Cristóbal Barranco y don Mateo Cabrera. El remate se realizó en los pilares que aún hoy están en la entrada original del balneario.

Uno de los primeros ciudadanos radicados y encargados del balneario en esa época fue don Juan Vizcaíno, junto a su señora Alejandrina y a su familia. Él fue uno de los encargados de trazar las calles del balneario con bueyes y carretas, junto a Fermín Díaz, Francisco Baje, Telmo Vizcaíno y don Damián Pérez.

Entre las primeras familias que poblaron este balneario se encontraban las siguientes: Leoni, Melía, Aparain, Solares, De León, Horacio Claudio, La Cruz, Brage, Sozo, Figueredo, Genta, Cabrera, Gómez, Consonni, Corlati, Ruibal, Irigoín, Martirena, Alonso, Romero, Añón, Delgado, Suanes, Otonello, Baje, Trucco, García Pallares, Russi, Riolfo, Demichelli, Rodríguez, Fernández, Becca, Coralo, Morolli, Bazzano, Zambra, Olivera, Cano, Bonilla, Pérez, Riera, Fiorentino, Bianchi, Coll, Caimi, Roig, De León, Henderson, Cuevas, Mislej, Cvetreznik, Stanie, entre otras.

En los inicios, los accesos a esta zona no eran fáciles, pero el esfuerzo tenía su recompensa. Se llegaba por ferrocarril hasta Estación Piedras de Afilar o por carretera desde la Ruta 9. Desde ahí, se transitaba en carruajes tirados por caballos, charretes, carretas, carros. Don Gumersindo Genta fue de los primeros en contar con un carruaje para estas travesías. Luego, Omar Churi fue el primer taxista de la zona de Piedras de Afilar, con un Ford T.

Los primeros ómnibus que unieron Santa Lucía del Este con Montevideo fueron El Caimán y El Benteveo, luego funcionó la empresa ERSA. Posteriormente, lo que ya todos conocemos, el famoso 75, una institución rodante, conducido por don Mario Corrales, con el señor Barón de guarda, el Piojo. Imaginen todo lo que puede venir en un ómnibus: medicamentos, productos de almacén, mascotas. Todo venía en el ómnibus de Corrales.

Los primeros comerciantes de la zona fueron Ferreira e Isabelino Yanes, carniceros; el Cholo Genta, primer repartidor de leche; Martirena; Pablo de Armas, y don Fermín Díaz que traía verduras desde la quinta del Banco Hipotecario.

Más adelante, se establecen Blas Aparain; Esteban Fontes; Ricardo Carreras y su señora Amelia Bianchini; los de Sauce; Airl Guarnieri, alias Pipo; el Nuevo Americano, con Raúl Martínez, el Canario, y Alicia, su señora, junto con Olga Bentancur; La Crítica de Tejera y su familia; la pizzería Dumbo, de Seivane; lo del señor Lema, aquí en frente; la familia Franceschet Casas, con su barraca; el almacén de don Santos; Antonio Genta; Cristóbal Fossali; don Pedro Fuentes; Onorio Larrosa; Ameijenda; Alberto Fuentes; Carlos Colombo; Carlos Bello; Pocholo; Melo; Zoilo López; el Flaco Núñez y su fábrica de baldosas; Figueredo; Juan Pavlic; Carlos Legaralde —Carlitos, el pocero, para todos—; Roberto Matos; Colombo, el sanitario; Carlos Kosegui; Francisco Patiño, el veterinario; Gabriela Ruibal, también veterinaria; Eduardo Zapata y su señora, médicos radicados desde hace más de 40 años en el balneario; la familia Olivera y el famoso Hotel Otavalo, donde se encontraba El Correo, la agencia de COPSA, ANTEL; después estuvo Lo de Lilo, y el Autoservicio 2001.

Luego, hay una lista de personas que los vecinos del balneario van a recordar, creo que están en la memoria de todos y merecen que un día como hoy los volvamos a mencionar: el Tío; don Ultra; el Alemán; el Negro Coco; Santos, el Rengo; Julio y María; el Abuelo, pescador artesanal; don Juan, el Tatú, y la Negra, su señora; el Sordo Juan; el escribano Corominas; Gonzalito, el policía; Peter, que era uno de esos personajes por los que todos nos juntábamos acá, en el club, para escucharlo y aprender de su saber; don Perdomo y su señora Rosaura; Manfrini; Bancharo, el carpintero; doña Irma y su policlínica; Carlos Canaveri; Roig; Tito y Félix Díaz; Amando García y Cotuta, su señora; Ivonne Gutiérrez; Sadi Fuentes; Cor; Julio García; doña Olga y su esposo Rosas; la familia Amor.

Algunos recuerdos de la infancia: la pizza del italiano Nicola y el jardín que funcionaba en el salón parroquial a cargo de Alicia González.

Además, debemos recordar a vecinos como Gualberto Arregui Prada, Rolando Trucco, Mario García, Juan Carlos Filipovich, Julio César Gómez, Jiddu Bianchi, Jorge Fraccarolli, Martín Dibarboure, Jorge Gabbini, Nelson Cia, Martín Bianchi, Ricardo Accuosto, Fernando Samas, Enrique de León, Jorge Fernández, Daniel Sika y familia.

Incluso, algunas personalidades reconocidas vivieron en el balneario, como Uruguay Tourné, Daisy Toruné, Jorge Brovotto, Ricardo Ehrlich, María Julia Muñoz y Mariano Pagliari.

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz para una cuestión de orden.

**SEÑORA MUNIZ.-** Señor presidente: mociono extender cinco minutos el tiempo del que dispone el orador.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Nathali Muniz.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Puede continuar el señor edil Fabián Colombo.

**SEÑORA COLOMBO.-** Perdonen por la extensión de la lista de nombres. Insisto en que, seguramente, alguno haya quedado en el tintero, no lo hayamos recordado. Sepan que estos nombres los pudimos recoger de los libros de historia de los cincuenta años y de los setentaicinco años de Santa Lucía del Este, que nos acercó Carla Cvetreznik. Estas personas están en el recuerdo de todos. Creo que también tenemos que reconocer a muchos de los que no están en esos libros, a los que, con el pasar de los años, fuimos perdiendo.

Vuelvo a agradecer a los vecinos y a la Junta Departamental, por el esfuerzo que hizo, sabiendo de los otros compromisos que tiene. Que este sea el comienzo de los festejos por los noventa años. Si Dios quiere, va a calar hondo en la huella del balneario.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edil Lyliam Espinosa.

**SEÑORA ESPINOSA.-** Saludamos a todas las autoridades, nacionales y departamentales, que se encuentran presentes y a los vecinos de la zona, a todos ellos.

Hoy, festejamos noventa años de un balneario con población pujante, que trabaja en mejorar la calidad de vida de sus habitantes —en las áreas de salud, medioambiente, cultura— y en la solidaridad. Desde la parroquia de la zona, se implementan cursos, charlas y reuniones. Como ejemplos, mencionaré clases de pilates y manualidades; juegos de mesa; percusión alternativa, etcétera.

El camping del Banco Hipotecario colabora brindando sus instalaciones para charlas y eventos. Recibe, además, a liceales que visitan la zona. Por otro lado, una cooperativa gastronómica brinda servicios de catering.

En lo que respecta al tema ambiental, mencionaré la instalación de un ecopunto y la conformación de un grupo de vecinos que utilizan las composteras y se mantienen en red a través de WhatsApp.

Se trabaja también en la prevención de incendios y en el tema *áreas protegidas*. Se elabora un plan de manejo de la zona de Laguna Blanca, área protegida recientemente aprobada por la Junta Departamental de Canelones.

Se instalaron también biblioheladeras en la plaza, en la escuela y en la terminal de ómnibus.

Un logro muy importante a destacar es la instalación de un desfibrilador DEA en el destacamento de Bomberos. El 14 de octubre de este año, se logró concretar el pedido de la asociación civil Vecinos Organizados de Santa Lucía del Este. Contó con el apoyo de la Dirección de Deportes de la Intendencia canaria; de la Seccional 29na. de Policía, Cuchilla Alta, y de la Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular. Se capacitó a 27 pobladores en el manejo y se proyecta una nueva capacitación para el día 1° de diciembre

En el aspecto cultural, quiero mencionar que el poeta y cantante Abel Soria compuso un canto a Santa Lucía. Es de destacarlo porque hoy, justamente, estamos conmemorando el aniversario del balneario.

Para finalizar, como integrante de la Comisión Permanente N° 3, Ordenamiento Territorial, Medioambiente y Vivienda, me siento feliz de haber votado el comodato para la instalación de un centro barrial y servicios, lo que les evita a los vecinos el traslado que tienen que hacer actualmente. Este proyecto fue aprobado por unanimidad en la Junta Departamental.

¡Felicitó a Santa Lucía del Este por estos jóvenes novena años y ¡a seguir!

Gracias.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Santiago Marandino.

**SEÑOR MARANDINO.-** Señor presidente: quiero felicitar a los niños, a las maestras y a la directora de la Escuela N° 200 por el recibimiento que nos hicieron bailando el Pericón Nacional. También felicito y agradezco a los vecinos por estar acá, en este lindo día. Podrían estar en otro lado, como, por ejemplo, en la playa, pero están aquí, acompañándonos.

Asimismo, felicito a la Comisión Fomento, a la asociación civil Vecinos Organizados de Santa Lucía del Este y a los vecinos en general por lo lindo que tienen el balneario.

¡Felicidades por este 90° aniversario de un balneario tan lindo de nuestro departamento!

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Daniel Pereira.

**SEÑOR PEREIRA (Daniel).-** Señor presidente: le agradezco a Carla Cvetreznik, a los vecinos y a la alcaldesa Nancy Poli por recibirnos.

Felicito a los niños y a la directora de la Escuela N°200, así como también a la Comisión Fomento de Santa Lucía del Este por el recibimiento. Realmente, es algo novedoso y superlindo para nosotros venir a un lugar nuevo y que nos reciban de esa forma.

Es la segunda vez que vengo a Santa Lucía del Este. La primera vez lo hice con la Comisión Permanente N° 3 de la Junta Departamental, cuando nos plantearon el proyecto de la APA. Encontramos un grupo muy organizado, que trabaja muchísimo para la conservación del medioambiente, en los ecosistemas, en la salud. Esto tiene que replicarse en Canelones. Me parece sumamente importante lo que están haciendo desde hace mucho tiempo. Así que los felicitamos.

También los felicitamos por el comodato que votó recientemente la Junta Departamental. Ese logro refleja el trabajo de una comunidad muy unida, muy luchadora, que busca lo mejor para los pobladores de este lugar, que escribe la historia.

Por algo está en la mesa Carla Cvetreznik, representando a la Comisión Fomento, y Mario Díaz, representando a Vecinos Organizados. Eso refleja lo que es esta comunidad. Una comunidad unida, que tiene los conceptos claros del trabajo en equipo. De aquí también salen cosas superpositivas para Canelones.

¡Felicitaciones por estos noventa años del balneario!

Muchas gracias.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Liliana Díaz.

**SEÑORA DÍAZ (Liliana).-** Buenas tardes a todos.

Quiero expresar mi agradecimiento a Carla Cvetreznik; a la alcaldesa de La Floresta, Nancy Poli; a Mario Díaz, y a los representantes de las demás organizaciones que se encuentran presentes.

Uno de los ediles que me precedió en el uso de la palabra dijo “los voy a aburrir con tantos nombres”, pero creo que no es así. Muy por el contrario. Todos esos nombres sembraron las semillas para llegar a estos noventa años. Muchos vecinos, herederos o no, familiares o no de aquellas familias fundadoras, continúan en el día de hoy trabajando por Santa Lucía del Este.

A mí, por ser canaria y habitante de la costa desde hace veintisiete años, por supuesto me llega mucho. A veces no tomamos real conciencia de quiénes están metidos en el quehacer diario de todas esas actividades. Están relacionadas con los que vinieron, hicieron, fundaron, crearon. Ahora este espacio es un área protegida. Entonces, ¡oh!, acá hay algo. ¿Queremos más gente? Bueno, pero vamos a controlar. ¿Queremos residentes en forma permanente o queremos turistas? ¿Queremos nuevas edificaciones o no? ¿Qué espacios vamos a recorrer?

Me siento enormemente satisfecha de estar asistiendo a este evento histórico, no solo en lo personal, como Liliana, sino también como integrante del órgano legislativo del departamento de Canelones. Veo integrantes de comisiones de San Luis, de Cuchilla Alta, quienes trabajan juntos. Eso nos reconforta. Nos deja tranquilos y tranquilas.

Cuando llegue el momento del retiro, va a haber gente que va a continuar en la lucha y nuestros espacios van a sobrevivir.

Por supuesto, los niños me encantaron. El Pericón y las relaciones estuvieron preciosísimos.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Solange Martínez.

**SEÑORA MARTÍNEZ (Solange).-** Buenas tardes para todos.

Quiero saludar a todos los presentes, al señor Mario Díaz, a la señora Carla Cvetreznik, a la señora alcaldesa Nancy Poli, a todos los compañeros ediles y a los funcionarios de la Junta Departamental, que hacen que esto sea posible. Esto es lindísimo. Cada vez que se hace —que no se hace tan seguido—, lo disfrutamos todos. Es muy importante que pueda ser más seguido, también por el intercambio que tenemos con los vecinos.

Vivo en la Costa de Oro, en Las Toscas, pero tengo un hilo rojo que me une con Santa Lucía del Este. Resulta que tuve un abuelo muy pescador. Fue funcionario de UTE durante 40 años, orgulloso de no haber faltado nunca a trabajar, y su segunda pasión era la pesca. Así que los fines de semana se venía desde Montevideo, desde Paso Molino, cerca del Club Belvedere. Y a los que nos quedábamos —mi abuela, los nietos, todos los que quedábamos allá que no veníamos porque no nos traía— nos contaba las bellezas que veía aquí, en Santa Lucía del Este. Nos contaba de los atardeceres en Santa Lucía del Este, de las mañanas en Santa Lucía del Este.

Nosotros —como nieta me pasaba esto— nos hacíamos la película con lo que nos contaba. Por supuesto, después veíamos el pescado que llegaba; si no me equivoco, había merluza, había corvina, creo que una vez hasta hubo una corvina negra. El pescado lo repartía en el barrio. Así es como vivíamos antes. Era tan lindo.

Entonces, para mí, este lugar tiene algo de mi familia, tiene un lazo... Y debo decir que lo conocí no hace tantos años, cuando me vine a vivir a la Costa de Oro, porque tenía mucha curiosidad, como también lo hicieron mis primos.

Quiero saludar estos noventa años. ¡Es un montón! Pero, a la vez, no es nada.

¡Ojalá podamos festejar acá los cien años con todo lo que ustedes deseen que haya en ese momento!

Por eso, quiero decirles a los vecinos que nosotros estamos en la Junta Departamental para ustedes, permanentemente disponibles para escucharlos. Esa es otra de las cosas importantes.

¡Feliz cumpleaños!

¡Muchas gracias por el pericón!

¡Hasta pronto!

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Ivanna Irigoín.

**SEÑORA IRIGOÍN.-** Buenas tardes para todos y para todas. Saludo a la alcaldesa Nancy Poli y a los representantes de las organizaciones sociales, Mario Díaz y Carla Cvetreznik.

Quiero felicitar a toda la comunidad de Santa Lucía del Este. Noventa años es una cifra, pero en ese tiempo pasan muchísimas cosas, pasan generaciones, pasan grupos de vecinos. Sabemos que en Santa Lucía del Este, los vecinos organizados han podido llevar adelante este balneario y lo han mejorado con las comisiones de fomento, que son tan importante para todas las comunidades.

Noventa años entrañan crecimiento. Sabemos que ese crecimiento ha sido acompañado por la Intendencia de Canelones desde muchísimos puntos de vista, y eso también hay que destacarlo y celebrarlo.

Desde la Junta Departamental, desde esta banca, les deseamos felicidades en este día y para lo que se viene, y la mayor prosperidad para toda la comunidad de Santa Lucía del Este.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

**SEÑORA MUNIZ.-** Varios señores ediles y señoras edilas que me antecedieron han agradecido el baile del Pericón Nacional con el que comenzó este homenaje. Yo también quiero hacerlo. Quiero agradecerles, primero que nada, a los niños y a las niñas, porque sé que es un gran esfuerzo aprender a bailar esta danza; también a las maestras y a los padres presentes.

Para nosotros, estar en ese momento —además de haber visto bailar el Pericón, que fue una belleza— también nos acercó a la comunidad, nos permitió conocer a las familias de Santa Lucía del Este. Quienes no somos de la zona no los conocemos, y a veces se concurre, se participa de este tipo de instancias y se conversa con quienes están presentes, pero no tenemos tal intercambio con la comunidad.

Fue muy lindo y lo agradecemos mucho.

Además, queremos valorar la belleza natural del lugar. Toda la costa canaria es hermosa. En la Junta Departamental, hay ediles representando a cada una de las zonas de Canelones. Hay gente más cercana, y otra no tanto. En nuestro caso, somos del Santoral, por lo que esta zona es bien lejana, y venimos y nos encantamos de ver la maravilla de la naturaleza del lugar. Ya al entrar se siente el aroma del mar. Es muy hermoso.

Queremos saludar a la comunidad en su conjunto por este 90° aniversario. Justamente, en la última sesión ordinaria del cuerpo, se votó la anuencia a la Intendencia de Canelones para declarar de interés departamental los festejos de los noventa años de Santa Lucía del Este. El asunto ingresó en la Comisión Permanente N° 5, Educación, Cultura y Deporte —a la cual pertenezco—, como inquietud presentada por el Municipio y por la comunidad de la zona. Por supuesto, en comisión y en el plenario se votó por unanimidad.

En ese sentido, los felicitamos porque el evento ha sido declarado de interés departamental.

Los saludamos nuevamente y les agradecemos habernos permitido estar acá presentes en el día de hoy.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** No habiendo más ediles anotados para hacer uso de la palabra, le cedemos la palabra a la alcaldesa de La Floresta, señora Nancy Poli.

**SEÑORA POLI.-** Buenas tardes para todos.

Es un inmenso placer y un honor para todo el municipio de La Floresta y, en particular, para el Concejo Municipal estar recibiendo hoy a autoridades nacionales y departamentales, en esta preciosa fiesta de nuestro balneario Santa Lucía del Este, con cuya comunidad venimos trabajando arduamente en pos de ese centro de barrio que concentrará en una locación propia a todas las actividades del lugar. Seguiremos trabajando juntos, sin duda.

Muchas felicitaciones.

Como mencionó el edil Fabián Colombo, es enfocarse en el pasado de la zona, pero también en las futuras generaciones.

¡Buenísimo! ¡A darle para adelante!

¡Un abrazo enorme desde el Concejo Municipal!

Agradecemos nuevamente a las autoridades que hayan compartido con nosotros esta sesión solmene.

Felicitaciones a Sana Lucía del Este.

Como siempre, nos mantenemos en contacto el Concejo Municipal y las comisiones de la zona.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Le cedemos el uso de la palabra a la señora Carla Cvetreznik, presidenta de la Comisión Fomento de Santa Lucía del Este.

**SEÑORA CVETREZNIK.-** Me uno al agradecimiento que realizaron todos. A las autoridades, por supuesto, pero también a todo el equipo que colaboró para la instalación de lo necesario para sesionar en este lugar. Un agradecimiento enorme, entonces, a quienes nos vemos en sala y a los que están “detrás de cámaras”.

En las distintas alocuciones realizadas, se han nombrado lugares del balneario y se han nombrado personas. El edil Fabián Colombo nombró a cada uno de los antiguos vecinos y a los no tan antiguos, porque sus apellidos sigan estando entre nosotros, generación tras generación.

Cuando escuchaba los nombres, yo iba repasando en mi cabeza historias de esas familias y vivencias más en sus casas. Yo vine acá en la panza de mis padres, pero mi abuela ya había venido en el año 1936; fue una de los compraron terrenos a \$ 2, \$ 3, \$ 4 y \$ 5 por mes, fascinada y cautivada por la belleza de los paisajes, pero, fundamentalmente por la pesca. Eso es lo que caracteriza al balneario para la gente que viene por primera vez.

Se encuentra presente hoy una amiga que recuerdo que en una oportunidad, que estaba yendo a otro lugar, entró al balneario a buscar agua —no sé si para beber o para el termo— y llegó por la calle principal hasta el hotel que mencionó hace un momento un edil, el hotel Otavalo. Esas siete cuadras desde la ruta hasta el hotel desembocan en una vista panorámica bellísima, que es una de las más lindas porque es uno de los puntos medianamente altos del balneario, que la cautivó. Eso ha cautivado a mucha gente y ha hecho que en lugar de alquilar o comprar en otros lugares se hayan radicado acá. Como el caso de esta amiga hay otros ejemplos.

Fabian Colombo hacía mención a familia por familia y el sentido de comunidad que hay Ahora se está ordenando más institucionalmente con los colectivos que existen y coexisten en el balneario trabajando por mejoras para este.

La gente trabajaba para ayudar a hacer sus casas, para que todos tuvieran agua y luz. Cuando digo *luz*, era luz de farol. Nos criamos a vela, farol, jugando a las cartas y escuchando la radio Spika. Entrábamos a las casas muy temprano, pero las actividades que se desarrollaban fuera eran las que más nos convocaban. Por ejemplo, hacer cuevas, llenarnos de ramas arriba y empezar a romperlas de dentro para fuera para que quedara la cueva. Juegos que compartíamos con cantidad de gente con la que seguimos siendo amigos y otros que ya no están.

En el pasado que se vuelve presente, en las familias, en las costumbres... Pasó el tiempo de los faroles y de las velas, llegó el tiempo de la luz eléctrica. Mi abuelo recorría casas haciendo las instalaciones, casas que se hicieron con el agua de las cachimbas del balneario. En muchas casas había cachimbas, y se usaba y se tomaba esa agua. Se iba a buscar leche a la casa de los vecinos que tenían vacas, la leche directamente ordeñada de las vacas. ¡Eso es historia!

El edil Fabián Colombo nombraba el primer ómnibus y cómo se llegaba al balneario. Yo era muy chiquita y llegué a venir en tren a Piedras de Afilar, desde donde un carro nos traía para acá. Había una familia aquí, que hoy por hoy vive en el balneario Los Titanes, y uno de sus hombres iba a Piedras de Afilar con el carro y nos traía con el equipaje. Ese mismo señor, después, iba por las casas vendiendo carne, en el mismo carro que traía a la gente. Le ponía un dispositivo de madera y vendía carne. Esos eran los servicios que tenía el balneario.

Después, poco a poco, vinieron las cooperativas de agua. Se fueron mejorando los servicios. Hay personas que dicen que no son tantas las mejoras, porque el balneario va tomando demasiada urbanidad y a su gente le gusta mucho lo agreste.

Es cierto, como decía la edila Liliana Díaz, traemos gente que viva en forma permanente, traemos turistas... Eso en el devenir del tiempo se va decantando, pero con respeto.

En cuanto a los festejos, me alegra que les haya gustado el baile del pericón realizado por los niños. Al principio, nos pareció una quijotada, pero después nos enganchamos. Soy docente y disfruté mucho pensando en cómo lo disfrutaron los chiquilines y cómo nos divertimos en los ensayos. Ellos sabían que venían a mostrarle a un grupo de personas algo que iban a hacer. Para ellos fue importantísimo y para las familias también. Creo que eso prestigia a la comunidad, así como la presencia de ustedes hoy acá también. Se mancomunan esfuerzos.

Asimismo, se hizo referencia a algo muy importante que es que un área de Santa Lucía del Este ingresó al Sistema de Áreas Protegidas del departamento y está pendiente el plan de manejo. Ese es un sueño muy viejo de los vecinos, muchos que se encuentran presentes hoy acá. En el diario vivir se sentía la necesidad de que hubiera lugares que estuvieran especialmente protegidos. Las dunas, la vegetación que se perdía debido al movimiento de estas y por acciones humanas en donde no correspondía. Ese fue un sueño antiquísimo, que fue evolucionando hasta que se juntó la gente del balneario. Ese es otro de los orgullos de la comunidad. Eso fue algo que surgió desde los vecinos, no fue algo impuesto. Desde los vecinos surgieron los requerimientos y las necesidades planteadas hasta que se llegó a la declaración de la APA. Se encuentran presentes compañeros que son testigos de años de trabajo, que hoy ven concretado ese sueño.

Para terminar, quiero decir que cuando empezamos a planificar esto, allá por marzo, nos planteamos si festejar los noventa años o festejar los cien. Somos una comunidad chica y mucha gente de la que nombró el edil Colombo se nos está yendo. Y no queríamos que se fueran sin que tuvieran un acto de esta magnitud, un acto que los reconociera, como lo hizo Fabián Colombo, familia por familia y, como reconocieron otros ediles, actividad por actividad que se desarrolló en el balneario. Para muchas familias, esperar diez años para llegar a los cien es mucho. Por eso decidimos festejar los noventa años. Cuando lleguen los cien, festejaremos los cien.

Muchas gracias, señor presidente; muchísimas gracias a todos.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor Mario Díaz, integrante del colectivo de vecinos organizados.

**SEÑOR DÍAZ.-** Buenas tardes para todos, buenas tardes a la mesa. Quiero agradecer a todos por la enorme concurrencia, que la verdad conmueve. Para uno que nació, se crió y vive en Santa Lucía del Este es una emoción muy grande. No me quiero emocionar, pero es difícil. Les agradezco a todos de corazón. Ver esto en Santa Lucía del Este emociona.

También quiero agradecer a los dos colectivos que estamos luchando por el balneario. Tendremos que unirnos más para lograr más cosas y para seguir luchando por mejoras.

Yo nací y me crié acá, y puedo decir que vivir acá es una maravilla, es un orgullo..., por la pesca, por la gente. La gente es fabulosa. El levantarse de mañana, ver un vecino y decirle buenos días, que en otros lugares no se da; ayudar a un vecino que tiene un problema... Acá hay un material humano muy grande.

Muchísimas gracias a todos, muchas gracias a las dos comisiones y a ustedes por participar en este acto.

(Aplausos)

**MAESTRA DE CEREMONIA.-** Agradecemos la presencia del senador José Carlos Mahía, del diputado Alfonso Lereté y de los concejales de La Floresta Julio Pérez, Cecilia Pereira, Lorena Bicele y Vicente Amicobe.

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Invito a los coordinadores de los partidos a pasar al frente para hacer entrega de la placa conmemorativa.

(Así se hace)

Junta Departamental de Canelones en reconocimiento a los noventa años del balneario Santa Lucía del Este, espacio de encuentro de una fortalecida y comprometida comunidad.

(Aplausos)

(La señora alcaldesa del Municipio de La Floresta entrega un presente a la señora Carla Cvetreznik y al señor Mario Díaz)

**SEÑORA POLI.-** Es muy simple nuestro presente, pero pensamos estar siempre. Es para las dos comisiones, en nombre del Concejo Municipal. Un abrazo enorme. ¡Seguimos juntos!

(Aplausos)

#### **4. SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Quiero agradecer a todas las autoridades presentes.

Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 19:02)

**EDIL DIEGO NÚÑEZ**

**Presidente**

**SEÑORA LILIÁN CALANDRIA**

**Secretaria general interina**

**CLAUDIA CUITIÑO**

**Gerenta de sector**

**Sector Taquigrafía**